

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a ARITMOS IBERIA SL:

## **Reclamación de pago: ARITMOS IBERIA SL**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (SERVICIOS DE INFORMACION AGROGANADEROS, S.L.), por importe de **1.928,44 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 164, de fecha 12-03-2021 por importe de 1.928,44 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES6402370001309154586672 y nos envía el justificante de pago al mail emartin@idesagestionempresarial.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **PEDRO GONZALEZ FLORES (SERVICIOS DE INFORMACION AGROGANADEROS, S.L.)**